



**CODIGO DE VERIFICACIÓN NWhSz9ztps**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** ASOCIACION PARA LA VIDA DIGNA Y SOLIDARIA ASVIDA DIOS ES AMOR ASODIEAM  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900642248-9  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** SINCELEJO  
**DOMICILIO :** LA UNION

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0506506  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** AGOSTO 06 DE 2013  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2018  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 26 DE 2018  
**ACTIVO TOTAL :** 1,200,000.00  
**GRUPO NIIF :** 4.- GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CRA 5 NO 13-41  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 70400 - LA UNION  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 3205684682  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** NO REPORTÓ  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO :** hnpedrodipe@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CRA 5 NO 13-41  
**MUNICIPIO :** 70400 - LA UNION  
**TELÉFONO 1 :** 3205684682  
**CORREO ELECTRÓNICO :** hnpedrodipe@hotmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.  
**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE MAYO DE 2013 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11812 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE AGOSTO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION PARA LA VIDA DIGNA Y SOLIDARIA ASVIDA DIOS ES AMOR ASODIEAM.

**CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA**

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DE SUCRE

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
DP-1	20151130	COMERCIANTE	SINCELEJO	RE01-13929	20151130

**CERTIFICA - VIGENCIA**



**CODIGO DE VERIFICACIÓN NWhSz9ztps**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 11 DE MAYO DE 2063

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL LA ASOCIACIÓN TENDRÁ POR OBJETO PROMOVER Y CANALIZAR ACCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS PROPENDIENDO POR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EN GENERAL Y LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, NIÑEZ Y GENE RACIONALIDAD, SALUD COMUNITARIA E INTERVENCIÓN INTEGRAL EN COMUNIDADES DESPLAZADA. CON BASE EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS Y LA COMUNIDAD. ASÍ MISMO BUSCARA GENERAR ACCIONES PARA EL CRECIMIENTO SOCIO ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN. OBJETO DE LOS PROYECTOS, EN PROCURA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS ASOCIADOS, GESTIONANDO RECURSOS PARA FINANCIAR PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL; EJECUCIÓN DE OBRAS CIVILES Y OTROS DE UTILIDAD SOCIAL, ANTE LOS SECTORES PÚBLICOS COMO EN ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES (ONG) NACIONALES E INTERNACIONALES TAMBIÉN PROPENDERÁ POR: . LA CONSTRUCCIÓN DE ACUEDUCTOS, TRATAMIENTOS DE AGUAS SUPERFICIALES, RESIDUALES, MANTENIMIENTO Y COMPLEMENTARIOS. . PARTICIPACIÓN DIRECTA O EN REPRESENTACIÓN DE TERCEROS EN LICITACIONES PÚBLICAS PRIVADAS DE CUALQUIER ENTIDAD PARTICULAR O ESTATAL, PUDIENDO EN CASO DE DICHA REPRESENTACIÓN ASUMIR TODA CLASE DE OBLIGACIONES EN SU NOMBRE O EN EL DE SU REPRESENTADO. . FORMAR PARTE COMO FUNDADORA O CUALQUIER OTRO TÍTULO DE SOCIEDADES QUE SE DEDIQUEN A LOS MISMOS NEGOCIOS O ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE RESPONDA POR EL DESARROLLO Y BENEFICIO DE LA COMUNIDAD. . PLANEAR, COORDINAR, EJECUTAR, Y EVALUAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN, DIRIGIDAS A PERSONAS Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS. . PLANEAR, EJECUTAR, Y EVALUAR PLANES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y CONTROL DIRIGIDO A LAS COMUNIDADES COMO EL MEDIO AMBIENTE, QUE BUSCA IDENTIFICAR FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES A ESCALA INDIVIDUAL Y COLECTIVA.

**CERTIFICA - PATRIMONIO**

PATRIMONIO : \$ 100,000.00

**CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS**

PATRIMONIO EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN ESTÁ CONSTITUIDO POR: . LOS APORTES INDIVIDUALES QUE HACEN LOS FUNDADORES O SOCIOS. . LOS FONDOS DE RESERVAS DE CARÁCTER PERMANENTE. . EL PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES O SERVICIOS PRESTADOS POR LA ASOCIACIÓN. . LA ASOCIACIÓN INICIARA CON UN CAPITAL DE CUARENTA MIL PESOS M/E (\$100.000 M/C).

**CERTIFICA**

**JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE MAYO DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11812 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE AGOSTO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CASTILLO MARTINEZ ABELARDO ENRIQUE	CC 11,050,868

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE MAYO DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11812 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE AGOSTO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RICARDO HERRERA RAFAEL AUGUSTO	CC 11,050,990

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE MAYO DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11812 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE AGOSTO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	MARTINEZ TIRADO DORMELINA ISABEL	CC 22,840,878

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE MAYO DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11812 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE AGOSTO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
-------	--------	----------------



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO**

**ASOCIACION PARA LA VIDA DIGNA Y SOLIDARIA ASVIDA DIOS ES AMOR ASODIEAM**

Fecha expedición: 2018/03/26 - 17:56:53 \*\*\*\* Recibo No. S000129614 \*\*\*\* Num. Operación. 01-GJIMENEZ-20180326-0058

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS

RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN NWhSz9ztps**

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA ARRIETA GARCIA YENIS DEL ROSARIO CC 64,705,080

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE MAYO DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11812 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE AGOSTO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	OLIVERA HERRERA SANDRA MILENA	CC 64,706,187

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE MAYO DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11812 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE AGOSTO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	DIAZ PEREZ PEDRO GILBERTO	CC 6,884,383

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE MAYO DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11812 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE AGOSTO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DIAZ PEREZ PEDRO GILBERTO	CC 6,884,383

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE MAYO DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11812 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 06 DE AGOSTO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	RICARDO HERRERA RAFAEL AUGUSTO	CC 11,050,990

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN, SIENDO ESTE EL PRINCIPAL EJECUTAR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SUPERIOR DE TODOS LOS FUNCIONARIOS EN CASO DE HABERLOS Y SUS FUNCIONES SERÁN LAS SIGUIENTES:

- PROPONER LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA EMPRESA Y PREPARAR LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE SERÁN SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA
- ORGANIZAR Y DIRIGIR DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS-REGLAMENTOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y CUIDAR DE LA DEBIDA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES.
- VELAR PORQUE LOS BIENES Y VALORES DE LA ASOCIACIÓN QUE SE HALLEN ADECUADAMENTE PROTEGIDOS Y PORQUE LA CONTABILIDAD DE LA ASOCIACIÓN SE ENCUENTRE AL DÍA Y DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE LA MATERIA.
- CELEBRAR CONTRATOS Y OPERACIONES CUYO VALOR NO EXCEDA EL EQUIVALENTE A UN (1) SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE.
- CELEBRAR PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA JUNTA, ADQUISICIÓN, VENTA Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS REALES SOBRE INMUEBLES Y CUANDO EL MONTO DE LOS CONTRATOS EXCEDA LAS FACULTADES OTORGADAS.
- DIRIGIR LAS RELACIONES PÚBLICAS DE LA ASOCIACIÓN. EJERCER POR SÍ MISMO O MEDIANTE O MEDIANTE APODERADO ESPECIAL, LA REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA ASOCIACIÓN.
- PROCURAR QUE LOS SOCIOS RECIBAN INFORME OPORTUNO SOBRE LOS SERVICIOS Y DEMÁS ASUNTOS DE INTERÉS EN QUE ESTÉ INVOLUCRADO Y MANTENER PERMANENTE COMUNICACIÓN CON ELLOS.
- FIRMAR LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ELABORE LA ASOCIACIÓN PRODUCTO DE LAS OPERACIONES DE LA MISMA.
- CUMPLIR FIELMENTE LA APLICACIÓN DE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LAS DECISIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA Y LA JUNTA DIRECTIVA.
- PROMOVER EL ASOCIO DE LOS DEMÁS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, LA PRESERVACIÓN EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN DE LA ASOCIACIÓN Y DE SUS RELACIONES CON ENTIDADES E INSTITUCIONES PRIVADAS OFICIALES, NACIONALES E INTERNACIONALES Y CON EL PÚBLICO EN GENERAL.
- CONVOCAR Y SERVIR DE MODERADOR EN LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y VELAR PORQUE SE DESARROLLEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO.
- APROBAR CON SU FIRMA LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA.
- DELEGAR ACTIVIDADES A LOS DEMÁS MIEMBROS DE LA JUNTA SIEMPRE



**CODIGO DE VERIFICACIÓN NWhSz9ztps**

QUE ESTAS HAYAN SIDO APROBADAS EN REUNIÓN. • LLEVAR LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN EN TODOS LOS ACTOS OFICIALES DE LA ASOCIACIÓN • COORDINAR Y CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA. • INSTALAR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL SIN PERJUICIO DE QUE ESTAS FUNCIONES PUEDAN SER ASUMIDAS POR OTROS DIRECTIVOS. • LAS DEMÁS FUNCIONES SEÑALADAS EN LA LEY, LOS ESTATUTOS Y LOS REGLAMENTOS.

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siisincelejo.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación NWhSz9ztps

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*